



María Dolores Ruiz Expósito

Con este trabajo queremos analizar el universo femenino de la lucha antifascistas a partir del protagonismo de las mujeres republicanas, ver cómo fueron capaces de incidir en el proceso de cambio social a pesar de las grandes restricciones de género que había; también queremos mostrar el papel de la mujer, su dimensión liberadora y su aportación durante la lucha vivida, igualmente queremos demostrar cómo estas mujeres lucharon de algún modo por la libertad democrática y la emancipación femenina y a la vez poner de manifiesto la capacidad, el coraje y la valentía de esas mujeres y las incoherencias y las realidades sociales con las que se enfrentaron en los tiempos difíciles de la guerra y la posguerra. Especialmente intentamos hacer visible la aportación positiva de las mujeres al proceso histórico.

Vamos a hacer un breve análisis de cómo en la España republicana de 1936 a 1939, y como consecuencia del doble proceso bélico y revolucionario, se sucedieron cambios estructurales en los planos social, económico y político que influyeron en las mujeres en varios aspectos. En primer lugar, como consecuencia de la situación democrática y de libertades públicas desde 1931, hubo un pluralismo ideológico y político, y esto hizo que las mujeres adquirieran una

personalidad plural; a la vez, la situación bélica obligó a las mujeres a definirse y las impulsó a su incorporación al ejército, a la producción, a la vida política, a la cultura, etc., y de esta forma las mujeres formaron parte de toda la realidad social, como elemento de transformación de la sociedad. Podemos decir que de alguna manera se fue iniciando el descubrimiento por ellas mismas, de sus capacidades y nuevas posibilidades. Vamos a ver como su compromiso fue, en algunos casos más allá del laboral, político, al ser conscientes de que el país estaba cambiando y que en ese proceso su participación podía ser productiva para ellas y para la sociedad española. Pero esta fue una realidad laboral singular, ya que aunque se ocuparon de las necesidades de producción, no recibieron por ello iguales salarios ni igual formación entre otras cosas, por el miedo de los hombres que las contrataban, a que las mujeres les quitasen sus puestos de trabajo, y posiblemente algo más.